



AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDILICIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y JUVENTUD

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. Siendo las 12:00 hrs. Del día 18 de Diciembre del año 2025, reunidos en Sala del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. Con domicilio en Calle Ramón Corona # 32, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la octava sesión ordinaria de la comisión Edilicia De PARTICIPACIÓN SOCIAL Y JUVENTUD. La Regidora, LIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMÍREZ, y como vocales, la regidora C. AURORA GIL CÁRDENAS, el Regidor MTRO. CARLOS ALEJANDRO ÁLVAREZ CHÁVEZ, así como el Secretario General LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR y como invitados la LIC. CARLOS ALBERTO ARREOLA JIMENEZ jefe de deportes e instituto de atención a la juventud y JENNIFER MONTIEL OROZCO directora de desarrollo social y humano, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del informe de los expedientes de las personas inscritas hasta el momento en la convocatoria del programa "Tamazula Bilingüe".
- IV. Análisis y, en su caso, aprobación de la modificación y ampliación de la convocatoria del programa de aprendizaje del idioma inglés con certificado Cambridge, denominado "Tamazula Bilingüe", para el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, a efecto de:
 - a) Ampliar el rango de edad de las personas beneficiarias, quedando establecido de 12 a 29 años de edad; y
 - b) Ampliar la vigencia de la convocatoria, quedando abierta hasta el 15 de enero de 2026.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia a las y los integrantes de la Comisión, constatándose la presencia de la mayoría de sus miembros, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

SECRETARÍA GENERAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

25 DIC 2025



II. Aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día, mismo que fue sometido a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad.

III. Presentación del informe de los expedientes del programa “Tamazula Bilingüe”.

La Presidenta de la Comisión presentó el informe relativo a los expedientes de las personas inscritas hasta el momento en la convocatoria del programa “Tamazula Bilingüe”, quedando los integrantes de la Comisión debidamente enterados del contenido y estado de los mismos.

IV. Análisis y aprobación de la modificación y ampliación de la convocatoria.

Se sometió a análisis la propuesta de modificación y ampliación de la convocatoria del programa “Tamazula Bilingüe”, consistente en la ampliación del rango de edad de las personas beneficiarias de 12 a 29 años, así como la ampliación de la vigencia de la convocatoria hasta el 15 de enero de 2026.

Una vez analizada la propuesta, fue aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

V. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:37 horas del mismo día, se dio por clausurada la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Social y Juventud, levantándose la presente acta para los efectos legales a que haya lugar.



II. Aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día, mismo que fue sometido a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad.

III. Presentación del informe de los expedientes del programa "Tamazula Bilingüe".

La Presidenta de la Comisión presentó el informe relativo a los expedientes de las personas inscritas hasta el momento en la convocatoria del programa "Tamazula Bilingüe", quedando los integrantes de la Comisión debidamente enterados del contenido y estado de los mismos.

IV. Análisis y aprobación de la modificación y ampliación de la convocatoria.

Se sometió a análisis la propuesta de modificación y ampliación de la convocatoria del programa "Tamazula Bilingüe", consistente en la ampliación del rango de edad de las personas beneficiarias de 12 a 29 años, así como la ampliación de la vigencia de la convocatoria hasta el 15 de enero de 2026.

Una vez analizada la propuesta, fue aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

V. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:37 horas del mismo día, se dio por clausurada la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Social y Juventud, levantándose la presente acta para los efectos legales a que haya lugar.

 MTRA. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ Presidenta de la comision	 TEC. AURORA GIL CARDENAS Regidor / vocal
 MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ Regidor / Vocal	 LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR Secretario General